

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12832** *BAR RESTAURANTE EL RETIRO, S.L.*

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 7/12 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de José Luis Poveda Martínez contra la empresa Bar Restaurante El Retiro, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Bar Restaurante El Retiro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.685'36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 2 de mayo de 2012.- Secretario Judicial, D. Antonio Solano Barreto.

ID: A120029202-1